

[PARA VER LOS ESTADOS HAGA CLICK AQUÍ](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 3 De Viernes, 15 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120200021400	Ejecutivo	Banco Bancolombia S.A	Julián Alberto Restrepo Álvarez	14/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
05034408900120200021400	Ejecutivo	Banco Bancolombia S.A	Julián Alberto Restrepo Álvarez	14/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05034408900120190019600	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Bibiana Maria Cano Arguelles, Mari Amapro Arguelles De Cano	14/01/2021	Auto Decreta - Termina Por Pago De La Obligación Y Las Costas.
05034408900120190019700	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Valeria Restrepo Arango, Luis Felipe Garcia	14/01/2021	Auto Decide - Ordena Emplazamiento.
05034408900120150016800	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa		14/01/2021	Auto Decide - Acepta Renuncia De Apoderada De La Parte Demandante.
05034408900120170026100	Sucesión	Weimar De Jesus Cardona Quintero	Modesto Antonio Cardona Marin	14/01/2021	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

bba7c253-5a64-4b74-b490-c443a3638f40